

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 - (2720) - COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 - 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 - 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas".-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As) SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 3798

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a concretar el Proyecto "Glorieta del Tango Zulma Jovell", a construirse en la Plaza Pibelandia, en el patio externo de la Secretaría de Turismo y Producción, (sector lindante a la esquina de 49 y 16), obra que será un espacio de uso múltiple para distintas actividades culturales.-----

ARTÍCULO 2º: La obra a realizar estará dirigida por la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Colón para poder garantizar la estética acorde a la planificación urbana prevista por el Municipio, y que tenga las medidas de seguridad que garanticen perdurabilidad en el tiempo.-----

ARTÍCULO 3º: El espacio será supervisado y coordinado en sus actividades por la Dirección de Cultura de la Municipalidad, y para su inauguración la Agrupación "Amigos del Tango" colaborarán en la organización y en la contratación de los artistas para tal fin.-----

ARTÍCULO 4º: La obra se realizará en su totalidad con fondos propios de la agrupación autora del proyecto, no asumiendo la Municipalidad de Colón compromiso presupuestario alguno.-----

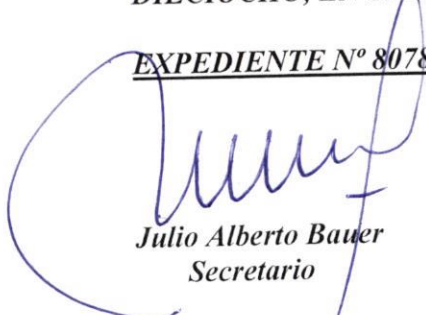
ARTÍCULO 5º: Deróguese la Ordenanza N° 3568/16.-----

ARTÍCULO 6º: Dese traslado de la presente a los vecinos autores de esta iniciativa.-----

ARTÍCULO 7º: De forma.-----

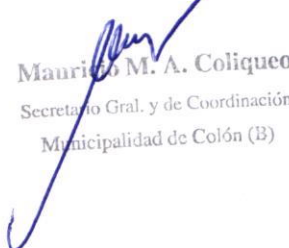
DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) "CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL", A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, EN SESION DE PRORROGA.-----

EXPEDIENTE N° 8078.-


Julio Alberto Bauer
Secretario


Waldemar Giordano
Presidente




Mauricio M. A. Coliqueo
Secretario Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Colón (B)

